

EL COMERCIO

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL 1.º DE ABRIL
A 1.º DE NOVIEMBRE DE 1883.

De Palma á Manacor. S. lidas á las 3:15 (mixto) 8:10 m. y 2:45 t.
De Palma á La Puebla 3:15 (mixto) 8:10 m. 2:45 y 4:15 (mixto) t.
De Manacor á Palma y La Puebla 3:15 (mixto) 8 m. y 3:5 t.
De La Puebla á Palma 4 (mixto) 8:30 mañana y 5:30 tarde.
De La Puebla á Manacor 4 (mixto) 8:30 mañana y 3:15 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA BIBLIOTECA POPULAR, CONSTITUCION—90,

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua—5.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.
Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2:45 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. Jueves 2 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS Á CINCO CENTIMOS DE PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Madrid 4.—En el escrutinio de anoche, primer día de eleccion para el cargo de Decano del Colegio de abogados, obtuvieron el señor Bugallal 221 votos, el señor Martos 123, y el señor Alonso Martinez.... dándose carácter político á dicha eleccion, trabajando enérgicamente los conservadores en favor del señor Bugallal.

Telegrafian de Jerez, haberse acordado que salgan á segar 500 soldados en vista de la resistencia de los jornaleros jerezanos, disponiéndose á abandonar la comarca la mayoría de los obreros portugueses: pídense mas soldados á las guarniciones de Sevilla y Cádiz con urgencia, estando asegurada por dicho medio la recoleccion de cereales.

Hoy se reunirá la Junta de Aranceles para votar el dictámen sobre la cuestión de los arroces, insistiendo el presidente señor Albacete en su voto particular opuesto á los depósitos, sosteniendo que deben pagar los arroces los derechos de introduccion fijados en el Arancele sin las bajas sufridas por la elaboracion.

El rey de España irá á las ferias de Valencia á fines de Julio.

Espérase mañana en Madrid al duque de la Torre que se halla opuesto á toda transaccion entre izquierdistas y constitucionales. Igual actitud se atribuye al señor Montero Rios, aunque éste declara que se abstendrá de hacer ninguna agresion para impedir las transacciones y mantener su opinion personal favorable á la Constitucion de 1869.

El ministro de la Guerra autoriza que se ocupen en las faenas de la recoleccion en la comarca de Jerez, el 40 por 100 de los soldados de las guarniciones del distrito militar de Andalucía.

Madrid 4.—Han salido por la línea del Norte la Reina y los Príncipes de Portugal, acompañándoles á la estacion la familia real, las autoridades y los ministros.

En la sesion del Congreso lee el ministro de Estado los proyectos de tratados de comercio con Suiza y Suecia y Noruega, y apruébase la proposicion de ley autorizando la construccion del tranvia de Martorell.

Despues reúnen las secciones y nombra la comision del proyecto de ley del Jurado, triunfando la candidatura del gobierno.

Dicha comision constituyóse enseguida, nombran-

cal, á mostrar el hecho. La demostracion supone ya algo que se añade, algo que no está claro y que hay que esforzarse en que aparezca como tal.

El fiscal señor Aldecoa comenzó diciendo: «Que la opinion pública señalaba como lugar donde se habia cometido el crimen la quinta de Santa Florentina, en la que una mujer habia muerto á consecuencia de golpes. De las averiguaciones judiciales ha resultado patente la existencia del crimen. El mayor interés está en conocer la naturaleza del delito.

El fiscal acusa á Garnier con entero convencimiento de que fué el autor de los golpes que ocasionaron la muerte de Julia. Por la declaracion de los facultativos se ve que las contusiones en la cabeza eran mortales de necesidad; pero habia otras heridas en distintos lugares del cuerpo.

¿Es presumible que Julia se infiriese esos golpes hallándose en estado de embriaguez?

Esto sólo seria posible si se hubiera observado alguna contusion; pero no siendo tantas y repartidas en tan distintos sitios. Esto que afirma el facultativo señor Bustamante es además perfectamente racional.

Lo que hay que averiguar es quien fué el criminal. ¿Hay alguna huella que permita sospechar que Julia fuese lesionada por otro que Gaston?

Ningun testigo observó nada extraordinario en los alrededores de la casa en la mañana que supone el procesado que dos hombres entraron en la finca estando él ausente y maltrataron á la víctima. ¿Quién podía ir á aquella casa con la pretension de buscar trabajo?

Además, el abrir la puerta á tales horas no era natural, ni habia móvil alguno que pudiera llevar á criminales por tal sitio.

Se trata de una mujer infeliz, sin enemigos, complaciente, y no se puede suponer que nadie la quisiera mal. Hay que desechar la idea de que personas extrañas cometieran el delito.

Las contradicciones de Gaston en el sumario y en

do presidente al señor Capdepon, y ocupase en dar dictámen que se presentará enseguida.

Continúa en el Congreso el debate de los presupuestos y en el Senado el de la ley de primeras materias.

La eleccion del decano del colegio de abogados continúa hoy favorable al Sr. Bugallal que obtiene mayoría respecto á los señores Martos y Alonso Martinez.

El Sr. Martos combatirá el proyecto de ley del Jurado impugnando las enmiendas admitidas por el gobierno en el Senado.

Dos individuos de la comision del Jurado nombrada hoy, á pesar de figurar en la candidatura del gobierno, declararon en el acto de la eleccion que eran opuestos á dichas enmiendas, significando esto el espíritu del gobierno favorable á la desaparicion de estas.

Ha llegado hoy á Madrid el duque de la Torre.

Madrid 5.—En la Junta de aranceles se leyó anoche el dictámen de la ponencia relativo á la cuestion de los arroces favorable á la introduccion de estos en depósitos vigilados por el ministerio de Hacienda, suspendiéndose los debates hasta el lunes próximo.

la declaracion de ayer, lo mismo que en lo dicho á diferentes testigos que aqui han referido lo que Gaston les contó, constituyen la prueba más completa de la culpabilidad de éste.

A unos les dice que encontró á Julia tendida en el jardín, á otros que detrás de la puerta; supone que fueron dos hombres que pedian trabajo, y en otra parte dice que los criminales iban vestidos de toreros.

Es, pues, todo ello una invencion con la que procura explicar el crimen por medios que podrian tener aceptacion si no se hallase suficientemente probada la culpabilidad suya.

¿Por qué Gaston no dió parte á la autoridad del suceso? ¿Como no acudió á la vecindad? Por mucha enemistad que los vecinos le tuvieran, lo natural era acudir á la gente en demanda de auxilio, y no callarse y ocultar el hecho.

Lo que se deduce de todo es que Gaston, irritado por la conducta de Julia, no muy arreglada ciertamente, la golpeó, y que despues, habiendo sobrevenido la muerte, trató de ocultarlo hasta que no tuvo mas remedio que participar el suceso.

Entrando en la calificacion del delito, dice que las heridas fueron consecuencia de una de tantas disputas domésticas, sin que mediasen premeditacion ni alevosía, puesto que no se emplearon medios extraordinarios. Acaso seria presumible admitir la circunstancia agravante de abuso de confianza y fuerza; pero no resulta probado y el fiscal no la tiene en cuenta.

Por todo esto, pide se imponga al procesado la pena de doce años y un día de reclusion, como reo de homicidio.

El defensor, Sr. Diaz Moreu, apeló algo al sentimentalismo en su informe.

La sentencia aún no se ha publicado.

(El Porvenir.)

FOLLETIN DE «EL COMERCIO»

TRIBUNALES ESPAÑOLES.

UN CRÍMEN MISTERIOSO.

(Conclusion.)

Su discurso es un modelo de elocuencia forense. Sobrio, conciso, cortante y analítico, desnudo de oropel y saña, preciso, ordenado y metódico, sin declamaciones ampulosas ni notas sentimentales, se ve en él un espíritu inductivo y algo inquisitorial, que sobre los hechos, indicios y rastros construye un arazon lógico de consecuencias fatales. Como obra de arte, es perfecta. No es el Sr. Aldecoa de esos fiscales que ponen en fragua su imaginacion para hallar un criminal en cada inocente; pero como el crimen se efectuó sin testigos, como de él solo quedan indicios, presunciones y sospechas, se necesita gran prudencia y tacto para encontrar la resultante de todos aquellos hechos componentes y designar al reo.

El fiscal formó el juicio por los hechos del sumario y las declaraciones de los testigos. Los testigos pueden equivocarse y los hechos estar mal interpretados. Los procedimientos judiciales adolecen de grandes defectos, que la prensa debe señalar para que se corrijan. Se da demasiada fé al testimonio de gentes de las cuales se desconfiaría quizá en el trato social. En cambio se penetra poco en las entrañas del suceso. No se hace un verdadero estudio psicológico-patológico del reo y de la víctima, los silogismos están colgados con alfileres á veces, y de presuncion en presuncion, de hipótesis en hipótesis, se llegará en ocasiones á una quimera. Es necesario separar lo que la realidad del hecho dá, de lo que la fantasía evoca y el entendimiento encausa á un fin. No hay absurdo que no pueda ser susceptible de una pseudo-demonstracion hecha con cierto aparato lógico, pero lo difícil, lo imposible, es mostrar, hacer palpable el absurdo. A esto creemos que debería reducirse la funcion del fis-

La Junta de Aranceles despachó favorablemente la reclamación del gobierno francés, quejándose de violación del tratado de comercio por imponerse á los cuchillos de cocina derechos superiores á los estipulados en el tratado.

La Asamblea federal de Zaragoza aprobó los artículos del Mensaje, siendo objeto de discusión los artículos segundo, tercero y cuarto referentes al modo de armonizar los intereses del capital y del trabajo, el medio de conseguir que lleguen los jornaleros á ser empresarios de su propio trabajo y la manera de acrecentar el crédito público.

Después el representante de los federales sevillanos disculpó á la *Mano Negra*, considerándola efecto de la opresión ejercida por la opulencia y opina que debe repartirse la propiedad por medio del sufragio universal.

El señor Sorny, á propósito de esta discusión referente á inquilinatos, sostuvo el despojo de sus fincas á los propietarios que no las cultivan bien, y aprobada la totalidad del mensaje se ha señalado para hoy el debate sobre la constitución federal.

El comandante general de Andalucía, en representación del Capitán general, asistió á la reunión en Jerez de los labradores, concertándose el pago de jornales á los soldados según el precio fijado para los demás obreros, suministrándoles buen alimento y locales cómodos, considerándose necesarios 2.000 soldados.

Los obreros huelguistas jerezanos reciben pequeños socorros, que se atribuyen á la internacional, y de los jornaleros portugueses unos se disponen á trabajar, queriendo otros regresar á Portugal sin pagar las posadas.

La calificación del fiscal de la Audiencia de Jerez en la causa seguida á Blanco Benecaz, considera dicho acto de asesinato premeditado con alevosía y abuso de superioridad, pidiendo la pena de muerte para 16 procesados.

En el cortijo de Peñuela, entre Jerez y Arcos, han sido ocupados por los militares documentos relacionados con la internacional.

Madrid 5.—El príncipe de Bismarck se ha dirigido directamente al ministro de Estado, de España á propósito de las gestiones sobre el tratado de Comercio Hispano-Alemán, pero mantiene su intransigencia respecto á los vinos, aunque ofrece concesiones sobre otros puntos.

La Comisión de proyecto de Ley del Jurado, nombrada ayer en las sesiones del Congreso, recibió inmediatamente una excitación del ministro de Gracia y Justicia, para presentar enseguida su dictamen, con objeto de discutir en la actual legislatura dicho proyecto, que impugnará el señor Montero Rios, respecto á los puntos que le separan de la ley de 1870 y el señor Martos respecto á las enmiendas admitidas por el Senado.

El resultado de las votaciones de ayer y anteayer en el Decanato del Colegio de Abogados es haber obtenidos 338 votos el señor Bugallal, 218 el Sr. Martos y 184 el señor Alonso Martínez.

LOCAL.

FRAY CEFERINO GONZALEZ.

No son solamente los hombres que trabajan en pro de nuestras doctrinas los únicos que han de figurar en nuestras columnas, ni solamente ellos, los únicos dignos de ser conocidos. Hay al lado de los que trabajan en favor del progreso y de la revolución social y de ideas, otros hombres que sirven de contrapeso con su ejemplo y su ciencia á la marcha siempre progresiva é innovadora de la humanidad. Hombres que representan el ayer en la moderna sociedad, pero que no por esto dejan de transigir y comprender las necesidades y el modo de ser del siglo en que viven.

El que lleva el nombre que sirve de epígrafe á estas líneas, es tal vez el más perfecto y acabado modelo del tipo que representa con su ciencia, la idea conservadora en la moderna filosofía y en la religión.

Fray Ceferino Gonzalez es uno de los miembros

del episcopado español más conocido de nacionales y extranjeros por su virtud y su saber.

Hace ya cerca de diez años, fué nombrado académico de la de *Ciencias Morales y Políticas* y hasta el último domingo no entró solemnemente el ilustre arzobispo de Sevilla, á tomar posesión de tan honroso cargo.

Su discurso de recepción, escrito en la fecha en que fué elegido, no ha perdido nada de oportunidad.—Los discursos como el del Padre Ceferino son siempre de circunstancias—Aun sin conocer su última obra se puede decir por comparación que como todas las suyas será modelo de erudición, destiladas con claridad las abstractas concepciones del entendimiento, y presentadas con la formalidad de su fecunda fantasía.

El Padre Ceferino Gonzalez se ha elevado al puesto que ocupa por sus propios méritos. Ninguna recomendación le dió su humilde cuna, ni nadie le ha dado á conocer, más que sus obras y la continua práctica de las virtudes.

Estudió latin y humanidades con cierto amigo su maestro, que pronto dejó de serlo por aventajarle el discípulo. Ingresó en la orden de los Dominicos, fué catequista en Filipinas, catedrático en Manila, rector en Ocaña, y cuando Castelar dirigía los destinos de la República, le propuso para la sede episcopal de Málaga, y al confirmar la elección, Pío IX dice «Por lo que escribió le hice Obispo; que lo sea, y que escriba además.»

Y en efecto muchas son las obras del insigne filósofo moralista. *Los Estudios sobre la filosofía de Santo Tomas. La Historia de la filosofía, y La filosofía elemental*, son obras de muchos conocidas y especialmente la última adoptada como de texto en casi todos los seminarios españoles y extranjeros.

Escritor fácil, correcto y elegante no se ha limitado solamente al género filosófico, cultivando además de las ciencias físicas y naturales, (como lo prueba su tratado *La Electricidad*,) el difícil y escabroso campo de la polémica, en el que si no ha sabido convencer á los que militan en las filas de lo que él llama ateísmo, ha sabido con su arte, hacer la más sublime apología del Evangelio. *La cruzada, La ciudad de Dios* y los escritos publicados en *Las Revistas Católicas*, son el testimonio más elocuente de cuanto dejamos dicho.

Su discurso más bello, su sermón más elocuente, es el de toda su vida, por que el padre Ceferino Gonzalez ha predicado siempre con el ejemplo, y no ha tenido nunca más vanidad que la de hacer el bien y practicar la virtud.

Modelos como el actual Arzobispo de Sevilla, abundan poco por desgracia, y hé aquí porque amenuado hemos de mojar la pluma en hiel, no para defender las doctrinas del libre pensamiento,—por que están en la conciencia de todos,—si no para condenar los absurdos y tropelias que diariamente se cometen por los representantes y ministros de la religión.

Y afuer de imparciales, si tenemos para los que mal cumplen su deber, las más duras frases. (Tome nota de ello *El Ancora*, nuestro colega,) para los preclaros hijos de la Iglesia como el Padre Ceferino Gonzalez, reservamos las más dulces y cariñosas palabras.

Ayer califica "El Balear," de muy mono y muy gitano nuestro proceder.

En lenguaje metafórico el dicitario de gitano se aplica al que supedita todos sus actos á la idea preconcebida del medro personal, vendiendo su conciencia, olvidando su dignidad y prestándose á llevar á cabo cualquier mezquindad y baja con tal de saciar su desenfrenada lujuria.

Segun eso merecerán este calificativo en política los que, cual camaleones, militan tan pronto en las filas republicanas como en las monárquicas, son ministeriales hoy de Sagasta como lo fueron ayer de Cánovas y como lo serian mañana del moro Muza con tal de conservar las prebendas y disponer de los destinos y de los fondos provinciales, en una palabra, los que, con tal de medrar y seguir chupando el mayor jugo posible del presupuesto, rebajan su dignidad entregándose el mejor postor.

¿Quiénes son, pues, los *gitanos* señores presupestivos de *El Balear*?

Está visto que el colega ha perdido, no sólo el timon, sino las velas y la brújula y no sabe ya por que mares navega...

¡Pobres *muñidores*! se han empeñado en escupir al cielo y... les cae la baba en la cara.

Algunos meses atrás observamos que el órgano de las *Emes* preguntó á *El Demócrata* si alguno de sus redactores sabría darle noticia de cierto *expediente de contribuciones* de Sellsas, que *se habia estraviado*, pregunta en la que, apesar de haber sido contestada negativamente, insistió repetidas veces.

Picó nuestra curiosidad que el silencio de *EL BALEAR* coincidiese con el cambio de frente de cierto individuo al empezarse los trabajos electorales, y ha habido maliciosos que han creido ver en ello algo más que coincidencia.

Para evitar murmuraciones y que se hagan juicios temerarios, suplicamos al diario de la calle de San Pedro Nolasco procure aclarar el asunto; y al efecto:

¿Sabria decirnos *El Balear* si el *expediente* en cuestion se encontró, por *pura casualidad*, traspapelado en la librería de cierto médico muy amigo suyo?

Esperamos la contestación.

Ayer tarde la guardia civil de á caballo detuvo y llevó al Gobierno Civil á un individuo sospechando que fuera alguno de los presidarios ultimamente escapados del correccional de esta Ciudad.

El detenido manifestaba según se dijo que habia huido de una casa grande, y entre los grupos que se formaron con motivo de la detención, se decia que era un imbecil escapado del Hospital ó del Manicomio.

Ignoramos lo que haya de cierto en estos comentarios, y sabido es con cuanta reserva deben tomarse los rumores públicos cuando se comentan hechos que como el de la huida de los presidarios, tienen el privilegio de llamar vivamente la atención general.

«**El Ancora**» dice que no habrá lugar para todos los peregrinos que pensaban visitar la Virgen de *Lourdes*.

¿Y para las *peregrinas*?

Nosotros suplicamos á el colega reserve un sitio á cierta peregrina beata que aun que apretada estaria á gusto comprendiendo la *santa* intencion de los curistas sus compañeros de viaje.

El señor Director de Telégrafos nuestro particular amigo D. Federico R. de Maspons, nos participa en atenta comunicación que el día diez del presente mes se inaugurará la estación telegráfica de Artá abriéndose el servicio para el público.

Nosotros que sabemos los trabajos que tiene hechos el señor Maspons para conseguir establecer comunicaciones electricas entre esta capital y la mayoría de los pueblos de la isla, nos congratulamos de que al menos no todos los buenos deseos de nuestro amigo hayan sido estériles, y de que una población tan importante como Artá haya conseguido verse unida telegráficamente con todo el mundo civilizado.

No hemos de dejar pasar esta ocasion sin lamentar que no se hallen en idéntico caso Felanitx, Lluçnyor y Campos. Los dos primeros pueblos de una importancia reconocida, el último estación de baños á donde van á pasar la temporada de verano personas de quebrantada salud, cuyas familias pagarían á cualquier precio el saber noticias instantáneas del estado de un ser querido en circunstancias dadas.

Repetidas veces lo hemos sostenido desde las columnas de nuestro periódico, y no hemos titubeado en hacer gestiones en este sentido en terreno distinto de la prensa. Siempre hemos podido contar con los buenos deseos é inquebrantable voluntad del Sr. Maspons, pero desgraciadamente no hemos conseguido

ver aun realizada esta instalacion que creemos seria una mejora de utilidad general para el pais.

"El Balear" vá á caza de gazapos; pues mire *El Balear*, para gazapos buenos, no hay como dos ejemplares que tiene en casa.

En la *Gaceta del tres del actual* apareció el anunciado Decreto regulador de las condiciones necesarias para desempeñar el cargo de Juez Municipal.

Dice así:

Artículo 1.º En las capitales de Audiencia territorial y poblaciones dónde haya mas de un juzgado, los nombramientos de jueces municipales recaeran en abogados que reunan las condiciones exigidas para ser jueces de término, con arreglo á lo dispuesto en el núm. 3.º del artículo 42 de la ley de 14 de Octubre de 1882, adicional á la orgánica del poder judicial.

Art. 2.º Cuando no hubiese abogados comprendidos en el caso del artículo anterior, podrán los presidentes nombrar jueces municipales á los que reunan condiciones para ser jueces de ascenso, segun lo dispuesto en el artículo 31, párrafo último de la misma ley adicional.

Art. 3.º Hechos los nombramientos, los presidentes remitirán al ministerio de Gracia y Justicia copia certificada de las hojas de méritos y servicios, las cuales, con la relacion de los nombrados, se publicarán en la *Gaceta* oficial.

Art. 4.º El ministro de Gracia y Justicia adoptará las disposiciones necesarias para la ejecucion del presente decreto en la próxima renovacion de jueces municipales.

De modo que como ve el señor Alcover, no podrá ser reelegido pasa el próximo bienio, pues no reune las condiciones exigidas por el Decreto en cuestion.

Lo sentimos; ahora que había comenzado á tomarle cariño. Y que había abandonado el destínulo de Gobernacion.

O es que lo conserva aun de reserva.

Extracto de los acuerdos tomados por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad en sesion celebrada el dia 1.º junio de 1883.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se aprobaron varios dictámenes de la Comision de Hacienda de interés particular y los pliegos de condiciones de los arbitrios municipales para el año económico de 1883-84.

Se aprobó el pliego de condiciones para la subasta del Suministro de pan á los presos y detenidos en las cárceles de esta Capital.

Se aprobó la distribucion de fondos para pago de atenciones del ejercicio corriente.

Fué aprobada el alta á varios individuos en el padron de vecinos de esta Ciudad.

Se accedió á lo solicitado por D. Jaime Serra para satisfacer en Bonos Municipales el importe del último trimestre del arbitrio establecido en la Plaza Mayor.

Se desestimó la instancia producida por D. Juan Pizá sobre pago en Bonos Municipales del último trimestre del arbitrio de la Romana.

Se levantó la sesion.

SUBASTA VOLUNTARIA EN ALARÓ.

A voluntad de su dueño y si la postura acomoda se vende en pública subasta que tendrá lugar el domingo 10 de Junio á las cuatro de la tarde en la plaza de la Constitucion de la Villa de Alaró, todos los bienes raices pertenecientes al honor Antonio Muntaner y Horrach consistentes: 1.º en una pieza de tierra olivar y viña de cuatro cuarteradas 221 destres de estension, denominada «Cam d' en Muntaner», otra poblada de higueras, almendral y olivar, denominada «Puig de la Forca», de estension de una cuarterada, 316 destres: 3.º otro llamado «Son Ferrer», campo almendral de una cuarterada y 30 destres: 4.º una casa n.º 3 y 5 de la calle de «Son Muntaner» con su corral de un cuarton poco más ó ménos de estension: 5.º el «Hortet» de unos 22 destres de estension poblado de almendros y con derecho á percibir unos veinte minutos de agua de la fuente de las Argilas y 6.º «Can Ros» de media cuarterada poco más ó ménos, plantada de almendros é higueras. Todos ellos radican en el término de la referida villa.

El pliego de condiciones obra en poder del procurador D. José M.ª Zavaleta, calle del Beato Alonso, 3, en Palma, y en poder de D. Pedro Simonet en la villa de Alaró.

Se recomiendan á las Señoras Casadas las PILDORAS TOCOLÓGICAS DEL DR. D. NICANOR BOLET.

ÚNICAS PARA PRECAVER LOS ABORTOS.

Quando la mujer aborta con ó sin causa conocida, hallándose á la primera mitad de su embarazo, hay grandes probabilidades de que en el embarazo siguiente abortará en la misma época. Para evitarlo, tómese á los ocho dias, despues de la fecha del aborto anterior, un purgante suave que se indicará. Al siguiente dia se principiará á tomar las PILDORAS á la dosis de una por la mañana ántes del desayuno y otra por la noche al acostarse, continuándolas por espacio de cuarenta dias ó más.

EL REMEDIO ES INFALIBLE.

Partos laboriosos

Las mujeres que acostumbran á tener partos difíciles ó

laboriosos, evitarán este inconveniente tomando las PILDORAS TOCOLÓGICAS al principio y al fin del embarazo.

RESULTADOS INFALIBLES.

Inercia de la matriz en el acto del parto.

Se ha observado que nunca se presentan estos accidentes cuando se ha hecho uso de las PILDORAS TOCOLÓGICAS, ántes ó en los primeros momentos del embarazo.

Deseamos que se generalicen y vayan á todas partes las maravillosas PILDORAS TOCOLÓGICAS DEL DR. NICANOR BOLET, para el bien de la humanidad; ellas no deben faltar nunca á la Mujer, sea soltera ó casada, porque en sus enfermedades especiales, son infalibles. Verán el Anuncio en la seccion respectiva.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 6 á las 5 y 15 t.

(Recibido el 7 á las 10 y 59 n.)

El domingo la Reina marchará á Viena.

Los Ayuntamientos elegirán los Alcaldes que los han de presidir exceptuándose los de las capitales de provincia.

Siguen las huelgas en Jeréz, y se teme que haya incendios. Se toman medidas para evitarlos.

Se ha desarmado la Zaragoza y la Sagunto.

Idem á las 6 y 45 t.

(Recibido el 7 á las 11 y 40 n.)

En el Senado el Sr. Gamazo ha leído el proyecto de supresion del 10 p^o impuesto sobre la tarifa de viageros á los ferro-carriles.

Idem 7 á las 12 y 15 t.

(Recibido á las 5 y 26 t.)

En el Sorteo de la loteria han salido premiados los núms. 11,476, 6.798, 982, 1.794 y 5.340, el primero se ignora donde se ha espendido y los otros lo han sido en Madrid, Sevilla, Jaen y Vigo.

Idem á las 5 y 17 t.

(Recibido á las 10 y 17 n.)

El Rey irá en Agosto á Alemania.

Activase en las Córtes el proyecto para la abolicion del recargo de viageros á los ferro-carriles.

La situacion de Jeréz sigue igual.

Nótase alguna agitacion socialista en Alemania.

Los tonkineses decapitaron á los misioneros.

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 7

Interior contado. 66.30.

Exterior id. 00.00.

Bonos id. 00.00.

BOLSIN DE MADRID.

4 p^o Interior con cupon 66.35.

4 p^o Amortizable. 76.85.

Empréstito de Cuba. 97.80.

Banco España cupon cortado. 296.50.

BOLSIN DE BARCELONA.

4 p^o Interior. cupon cortado. 66.20.

Coloniales. cupon cortado. 64.60.

Ferro-carriles Norte España. 115.00.

Alicante 102.00.

Orensas. 24.00.

Francias. 86.50.

PALMA.

4p^o Interior. 66.30.

low mirando tristemente hácia atrás; no se ha movido; espera que nos hayamos alejado. Rosa Maylie estaba affigida, pero el anciano caballero le cogió del brazo, lo puso debajo del suyo y le arastró suavemente. Así que hubieron desaparecido, Nancy se dejó caer cuán larga era sobre uno de los escalones de piedra, y en su angustia derramó lágrimas amargas.

Volvió á levantarse muy pronto, y con débil y vacilante paso subió los escalones para volver á tomar la calle. El espía, asombrado, permaneció inmóvil en su puesto durante algunos minutos, y cuándo hubo adquirido la seguridad de que se encontraba completamente solo, salió de su escondite y volvió á subir sobre el puente, rozando el muro como lo había hecho al bajar.

Llegado á lo alto de la escalera, Noé Claypole miró á su alrededor repetidas veces para estar completamente seguro de que no era observado, y despues partió á escape en direccion á la casa del judío

CAPTULO XX.

CONSECUENCIAS FATALES

Faltaban próximamente dos horas para que amaneciese, hora que en otoño bien puede llamarse el corazon de la noche,

cuándo las calles están de tal manera desiertas y silenciosas, que el mismo ruido parece dormir, y el borracho y el libertino han vuelto á sus casas con paso vacilante. En ésta hora de tranquilidad y silencio el judío velaba en su madriguera con el semblante tan pálido y contraído, los ojos tan encendidos é injectados de sangre, que se asemejaba ménos á un hombre que á un horroroso fantasma escapado de la tumba y perseguido por un espíritu maléfico.

Estaba agazapado delante de su fuego apagado, envuelto en un viejo desgarrado cobertor, y con el semblante vuelto hácia la vela colocada sobre la mesa, al lado suyo. Llevaba su mano derecha á los labios, y, absorto en sus reflexiones, se mordía las uñas y dejaba ver sus encias desprovistas de dientes y armadas únicamente de algunos gárfios, como pudiera tenerlos un perro ó una rata.

Noé Claypole dormía profundamente sobre un colchon tendido en el suelo. Alguna vez el viejo dirigia un instante sus miradas hácia él, despues volvía á dirigirlas á la vela, cuya larga mecha quemada atestiguaba, lo mismo que las gotas de sebo que caian sobre la mesa que los pensamientos del judío estaban fijos en otra parte.

Lo estaban en efecto.

Mortificacion por ver sus planes trastor-

Para los anuncios extralocales dirigirse á la Sociedad Anunciadora Universal. J. B. Agramund y C.^a—Barcelona.

Los suscritores á este periódico disfrutan del derecho de insertar gratis un anuncio mensual de cinco líneas.

Anuncios.

LA SALUD DE LA MUJER

Conservada por las

Píldoras Tocológicas del Dr. Nicanor Bolet.

Unico é infalible específico contra todas las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Maravillosas curaciones!

Testimonios eminentes!

Diez y seis años de éxito.

Las PILDORAS TOCLOGICAS del Dr. Bolet, son el único medicamento que se conoce para curar en poco tiempo, sin privaciones las siguientes enfermedades del bello sexo:

Escasez, supresion, escésiva abundancia, irregularidad ó mal carácter en los períodos así como la incómoda neuralgia llamada vulgarmente *dolor de hijada*. La debilidad de la matriz. Las leucorreas. Las esterilidad. El histerismo bajo todas sus formas. Las hemorragias y catarrós uterinos. La clorosis. La hidrorrea simple y sanguinolenta. Los flujos de mal carácter. Los infartos de la matriz y de sus anexos. Las ulceraciones del cuello de este órgano. Los dolores y los flujos serosos y sanguinolentos del cãnter. Pólipos. Las incurvaciones y los descensos de la matriz. Las hidropesias en las embarazadas. La muerte de la criatura antes del nacimiento. La inercia de la matriz en el acto de parto. El retardo en la espulsion de la secundinas. Las hemorragias y las hidropesias consecutivas al parto, y las mil incomodidades que aquejan á la mujer en el delicado periodo de su vida que se ha llamado edad crítica.

La caspa, el mal aliento, las arrugas prematuras, paños ó manchas en la cara, ojeras, empeines, orzuelos, barros, boqueras y otras incomodidades que desperfectonan la gracia y belleza de la mujer se curan infaliblemente con este maravilloso específico.

Pídase en las boticas el folleto que trata sobre las PILDORAS TOCLOGICAS y se encontrarán en él mayores explicaciones y testimonios valiosísimos que robustecerán la fé de las enfermas.

Cada caja va acompañada de una instruccion sobre el modo de usar las píldoras.

DEPÓSITO GENERAL EN BARCELONA.—RONDA SAN ANTONIO 23 3.º Puerta 2.ª

UNICO REPRESENTANTE EN LAS ISLAS BALEARES.—CALLE ROSARIO, NUM. 11, 2.º—PALMA.

Núm. 59—24



Para Puerto-Rico y La Habana

con escala en

MAYAGUEZ Y PONCE

Saldrá del puerto de Palma á mediados de Junio, el vapor trasatlántico de gran porte.

CRISTÓBAL COLON

Admitiendo pasajeros y carga para dichos puntos.

Para informes: Sans y Pierrar, Conquistador 7.

Interesante á los Industriales.

En el gran y bien dispuesto edificio ex-fábrica de papel de la calle de los Olmos, hay de diez á doce caballos de fuerza de vapor para alquilar, con locales apropiados para la mayor parte de industrias, y por fracciones de uno, dos, tres, etc. caballos. Precios convencionales.

Tambien hay mostradores y estanterias para vender.

En el almacén de SACOS DE YUTE cito en los bajos del mismo edificio informarán. Núm. 66—30—14.

Esta para alquilar la habitacion principal de la casa de Campo del predio *Son Mated* situada en las inmediaciones de *Cata Mayor* y *Porto-Pi*.

Para su ajuste dirigirse Jaime 2.º 76, chocolatería.

En la calle de la Marina núm 52 hay un segundo piso para alquilar.

En la Calle de Danus numero 4 hay un principal para alquilar con todas las comodidades que nesecita una familia con agua de fuente y agrifó, coladuria y luz de gas en la escalera.

Informarán el portero de la misma y en la calle de Valero núm 3 segundo. 36

Hay un jóven que desearía colocacion tanto como constructor de máquinas como para cuidarlas.

LUSTRE ALEMAN

PARA EL CALZADO Y CORREAES.

sin emplear cepillo.

Gran renovador y conservador del Calzado

Depósito al por mayor y menor

en la droguería de

JAIME SUAU Y TORRES

Calle Gallera núm. 18 y 20 y Cordelería 19

Frascos á 2, 4 y 6 reales uno. 64

MÁQUINAS

vendidas en todo el Globo por la compañía Fabril «SINGER» de Nueva-York durante el año 1882

603292

Esto es 42256 mas que 1881

Solo la Compañía F. «SINGER» obtiene en el mundo un resultado tan fabuloso y ura venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de lanzadera Oscilante, verdaderos prodigios de ligereza y finuria.

Las hay para familia y para industriales

2 PESETAS 50 CÉNTIMOS SEMANALES.

Palma de Mallorca Jaime 2.º, ---4.

EL JARABE CURATIVO Y PILDORAS,

de la anciana LEIGEL.

Se hallan en venta en el depósito y droguería de Miguel Noguera y C.^a plaza de la Libertad núm. 6 frente la Glorieta.—Palma.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Dia 7.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Ibiza en 1 dia laud Angeia, de 30 ton., pat. José Antonio, Martorel, con 5 mar., las y efs.

De Gandia en 3 dias laud La Sangre, de 9 ton., pat. Juan Matas, con 5 mar., tomates y cebollas.

De Gandia en 2 dias laud Virgen del Carmen, de 13 ton., pat. Gabriel Compañy, con 5 mar., tomates y cebollas.

De Torrevieja en 6 dias mistico goleta San Jaime de 38 ton., pat. Blas Mescader, con 6 mar. y orujo de olivo.

De Alicante en 1 dia balandra María, de 58 ton., cap. D. Juan Amengual, con 5 mar. y efs.

De Mahon en 12 horas vapor Nuevo Maho-

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Valencia vapor Union, de 401 ton., cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., pas., baltija y efs.

Para Argel vapor Palma, de 933 ton., cap. D. Francisco Tudary, con 26 mar., pas. y efs.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA
stos. PRIMO y FELICIANO mártir. y Santo PLAGIA virgen y mártir.
JUBILEO DE CUARENTA HORAS
Se gana en las Capuchinas.

PALMA DE MALLORCA.
IMPRENTA DE LA BIBLIOTECA POPULAR
1883.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 7 de Junio.

ACCIONES.	CAPITAL		DESEM- BOLSO.	O/O	VALOR DE LA ACCION.
	Pesetas	Pesetas			
Alumbrado por Gas.	300	300	161	67	525'00
Alfombrera.	500	500	"	"	"
Agrícola de Manacor.	500	50	25	30	30'75
Banco Agrícola.	500	75	15	00	70'00 D
Banco Mallorquin.	500	200	11	00	155'00
Banco de las Baleares.	500	100	9	00	50'50 D
Cambio Mallorquin.	500	250	67	00	350'00 D
Centro Farmacéutico.	500	325	75	25	376'00 P
Cordelera Española.	500	375	"	"	"
Crédito Balear.	500	200	95	50	477'50 D
Cortecera.	500	500	108		540
Comp. ^a Curtid. ^a Industrial.	250	75	95	00	63'75 D
Empresa Mall. ^{na} de Vap. ^{es}	2000	2000	"	"	"
Empresa Marítima á Vapor.	500	500	75	00	375'00 D
Escuela Mercantil.	125	125	96	00	120'00 D
Ferro-carriles de Mallorca.	500	500	61	00	305'00 P
Ferro-carril de Alaró.	100	100	100	00	100'00 D
Harinera Balear.	500	300	55	00	275'00 D
Harinera Mallorquina	500	250	110	00	735'00 D
Industria Algodonera.	250	250	100	00	250'00
Industria Mallorquina	500	500	"	"	"
Industrial Mercantil.	500	150	21	00	125'00 D
La Balnear (seg. ^a cont. ^a inc)	500	40	12	00	55'00 D
La Islaña (Emp. ^a mar. ^{na})	500	500	75	00	375'00 D
Salinas de Ibiza.	1000	1000	"	"	"
Seguro Mallorquin.	500	30	8	50	42'50 D
Samolera Mallorquina	"	"	"	"	"
Vidriera.	100	100	106	00	115'00 D
Vintcola Mallorquina.	500	150	27	00	135'00 D

— 288 —

— 285 —

nados, odio contra la muchacha que habia osado entrar en relaciones con personas extrañas, profunda desconfianza de su sinceridad cuando se habia negado á hacerle traicion, contrariedad amarga por perder la ocasion de vengarse de Sikes, temor de ser descubierto, arruinado, ahorcado quizás; estas reflexiones se cruzaban rápidamente y se chocaban en el espíritu de Fagin, y mil criminales proyectos, más negros unos que otros, se agitaban en su corazon.

Permaneció de éste modo completamente inmóvil y sin que al parecer hiciese el menor caso del tiempo que transcurría, hasta que un ruido de pasos en la calle fué á herir su ejercitado oído y llamó su atención.

—Por fin! murmuró enjugándose sus labios secos y agitados por la fiebre; por fin!

En el mismo instante se dejó oír un ligero campanillazo. Trepó la escalera para ir á abrir, y regresó casi en seguida acompañado de un individuo abrigado hasta la barba y que llevaba un bulto-bajo el brazo. Sentóse éste, se despojó de su capa, y dejó ver las atléticas formas del bandido Sikes.

—Tomad, dijo colocando el paquete sobre la mesa; guardad éste y procurad sacar de ello el mejor partido posible. Me ha costado bastante trabajo el procurármelo. Hace tres horas que debiera estar aquí.

Fagin cogió el paquete, lo encerró dentro

señorita, contestó Nancy, y Dios quiera que jamás lleguen á vuestros oidos horrores semejantes! Adios! adios!

El caballero dió un paso para alejarse.

—Tomad éste bolsillo, dijo Rosa; tomadlo por amor mio, con el objeto de tener algunos recursos en un momento de necesidad, ó de inquietud.

—No, no, contestó Nancy; no he hecho eso por dinero; dejadme la satisfaccion de pensar que no he obrado por interés; y no obstante, dadme algun objeto que hayais llevado; quisiera tener alguna cosa... No, no, una sortija nó... Vuestros guantes ó vuestros pañuelo, algo que pudiese yo guardar como de vuestra pertenencia, mi buena señorita... Esto es; gracias! Qué Dios os bendiga! Buenas noches!

Nancy era presa de una agitacion tan violenta y parecia de tal manera temer el verse descubierta, que el caballero se decidió á dejarla, segun ella pedia; escuchóse el ruido de los pasos que se alejaban, y todo volvió á quedar silencioso.

La jóven señorita y el caballero llegaron muy pronto sobre el puente; se detuvieron en lo alto de la escalera.

—Escuchad, dijo Rosa prestando atención; no ha llamado? me ha parecido escuchar su voz.

—No, querida, contestó el señor Brown—